MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AÉREA COLOMBIANA
COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1

RESOLUCIÓN N°. 002-037-00-D-CACOM-1-GRUAL-2024
(26 de abril de 2024)

Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 037-00-D-CACOM-1-GRUAL-2024, cuyo objeto consiste en: "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN, MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1, EN PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1"

EL SEÑOR CORONEL SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1, DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Quien actúa en calidad de Segundo Comandante y Ordenador del Gasto del CACOM-1, en ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, la Resolución de Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio de 2022, la Resolución Ministerial No. 4130 del 16 de junio de 2022, por medio de la cual se expide el Manual de Contratación y Convenios de Ministerio de Defensa Nacional y las demás que las modifiquen, adicionen o complementen, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 numeral 7 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1., del Decreto 1082, del 26 de mayo de 2015, se elaboraron los estudios y documentos previos, los cuales fueron publicados en la plataforma del SECOP II, junto con los demás documentos y anexos que conforman el expediente electrónico, y con la respectiva y previa recomendación del Comité de Adquisiciones al señor Coronel Segundo Comandante del CACOM-1, es procedente abrir el proceso de contratación Modalidad Selección Abreviada de Menor Cuantía N°. 037-00-D-CACOM-1-GRUAL-2024, cuyo objeto consiste en: "Contratar en nombre de la Nación, Ministerio de Defensa Nacional, Fuerza Aérea Colombiana, Comando Aéreo de Combate No. 1, en Puerto Salgar, Cundinamarca, el mantenimiento preventivo, correctivo y adecuación de los bienes inmuebles del Comando Aéreo de Combate No. 1".

Que el presente proceso de selección se adelanta bajo la modalidad de Selección Abreviada de menor cuantía, tal como lo señala el literal i), del numeral 2º, del Artículo 2º, de la Ley 1150 de 2007, correspondiendo ésta a la selección objetiva prevista para aquellos casos en que por la característica del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

Que el señor Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor del CACOM-1**,** en virtud de lo dispuesto por la Resolución Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio de 2022 y las demás que la modifiquen, adicionen o complementen, tiene competencia delegada en cuantías de 0 SMMLV a 5.000 SMMLV y en consecuencia, está facultado para ordenar la apertura del presente proceso de selección, y para adoptar las decisiones requeridas en el curso del proceso de selección y suscribir el contrato o contratos derivados del mismo.

Que existe disponibilidad presupuestal para atender los compromisos derivados del presente proceso de selección, según consta en el certificado de disponibilidad presupuestal N°. 2424, del 09 de enero de 2024, expedido por el Departamento Financiero del Comando Aéreo de Combate No. 1, el cual respalda la existencia de recursos para el mantenimiento preventivo, correctivo y adecuación de los bienes inmuebles del CACOM-1.

Que el 18 de abril de 2024, a las 19:00 horas, se publicó en el SECOPII el Proyecto de Pliego electrónico del proceso de selección por el término de cinco (05) días hábiles, y se pusieron a disposición de los interesados los estudios y documentos previos para que los posibles oferentes los consultaran, y presentaran las observaciones pertinentes para su conformación definitiva.

Que en virtud de lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.4.2.2., del Decreto 1082 de 2015, este no se limita a MIPYMES, por cuanto supera el umbral establecido para limitarlo.

Que durante el periodo de publicación del proyecto de pliego de condiciones en la página web www.colombiacompra.gov.co (SECOP II) se recibieron observaciones al contenido del mismo por parte de proponentes interesados, las cuales fueron puestas a disposición de los comités estructuradores, quienes dieron respuesta en dos formularios de preguntas y respuestas, documentos que se publicaron en el SECOP II, para conocimiento de los observantes, suscritos, veedurías ciudadanas e interesados en general.

Que en reunión del Comité de Adquisiciones realizada el día 26 de abril de 2024, tal como consta en el acta No. FAC-S-2024-032002-AG, levantada para tal fin, el Departamento de Compras Públicas del CACOM-1 presentó la ponencia con los antecedentes del referido proceso contractual, solicitando la aprobación del pliego definitivo y su publicación en la página web www.colombiacompra.gov.co, plataforma SECOP II.

Que, en virtud de lo anterior, el Comité de Adquisiciones del CACOM-1 acoge la exposición de las motivaciones para la apertura del proceso de selección, los estudios previos y el contenido del pliego definitivo del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 037-00-D-CACOM-1-GRUAL-2024, recomendando al señor Segundo Comandante del CACOM-1, la apertura y publicación del pliego de condiciones definitivo, conservando la totalidad de las condiciones establecidas en los estudios previos y el proyecto de pliego electrónico.

Que el Artículo 2.2.1.1.2.1.5, del Decreto 1082 de 2015, dispone que se ordenará la apertura de los procesos de selección que se desarrollen a través de licitación, selección abreviada y concurso de méritos mediante acto administrativo motivado.

Por lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Ordenar la apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N°. 037-00-D-CACOM-1-GRUAL-2024, cuyo objeto consiste en: “CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN, MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, FUERZA AÉREA COLOMBIANA, COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1, EN PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1”

El cronograma del presente proceso de selección es el siguiente:

Actividad	Fecha	Lugar
Comité de adquisiciones aprobación pliego de condiciones definitivo	26 de abril de 2024 a las 14:00 horas	Sala de Juntas Segundo Comando CACOM-1 Base Aérea CT. Germán Olano Puerto Salgar, Cundinamarca.
Publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	26 de abril de 2024 a las 19:00 horas	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación pliego de condiciones definitivo	26 de abril de 2024 a las 19:00 horas	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Plazo para Manifestar interés en participar	02 de mayo de 2024 a las 19:00 horas	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Sorteo para Conformar Lista de Oferentes	03 de mayo de 2024 a las 14:00 horas	NO SE ADELANTARÁ SORTEO
Plazo para Publicación lista de oferentes habilitados para presentar oferta	03 de mayo de 2024 a las 19:00 horas	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Plazo final para la presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	08 de mayo de 2024 a las 14:00 horas	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	09 de mayo de 2024 a las 17:00 horas	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Expedición de Adendas	09 de mayo de 2024 a las 19:00 horas	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Presentación de Ofertas y cierre de proceso	**14 de mayo de 2024 a las 08:00 horas**	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	21 de mayo de 2024 a las 19:00 horas	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas y subsanación de requisitos	Del 21 de mayo de 2024 al 24 de mayo de 2024 **a las 19:00 horas**	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Respuestas a las observaciones presentadas a los informes de evaluación	**28 de mayo de 2024 a las 10:00 horas**	www.colombiacompra.gov.co SECOP II

Fecha proyectada para la Adjudicación Contrato	**29 de mayo de 2024 a las 10:00 horas**	Sala de Juntas del Segundo Comando del CACOM-1
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	**29 de mayo de 2024 a las 19:00 horas**	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Firma del Contrato	**30 de mayo de 2024 a las 19:00 horas**	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Entrega de garantías	**07 de junio de 2024 a las 17:00 horas**	www.colombiacompra.gov.co SECOP II

ARTÍCULO SEGUNDO. - Ordenar la publicación de los documentos y el pliego de condiciones definitivo en el SECOP II a partir de la apertura del proceso. Los estudios y documentos previos del presente proceso de selección podrán ser consultados por los interesados en la Página Web: **www.colombiacompra.gov.co SECOP II.**

ARTÍCULO TERCERO. - Convocar a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley, que deseen ejercer control social a este proceso de selección.

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, y será publicada en el SECOP II para su oponibilidad.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Puerto Salgar, Cundinamarca, a los veintiséis (26) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Coronel DANIEL RICARDO ZAQUE ALFONSO
Segundo comandante del Comando Aéreo de Combate No. 1

Proyectó Documento:
TS21. Janneth Lucía Navarro de Fernández
Técnico de Servicio Gestión Contractual

Revisado por:
TE. BENITEZ ROMERO KARET JULIETT
Especialista Jurídico Contractual (E)

Vo.Bo.
CT. VARGAS ROMERO SONIA ELENA
Jefe Departamento de Compras Públicas